

ACUERDO N° 353 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DOS días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Diecinueve, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia CARLOS ALBERTO COBO, LILIA ANA NOVILLO y MARTHA RAQUEL CORVALAN.

ACORDARON I) DESIGNAR Secretario de la Secretaría con tareas administrativas y Responsable de la Oficina de Secuestros Judiciales Subrogante del Juzgado de Competencia Múltiples de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Santa Rosa del Conlara, por ausencia de la Dra. MARÍA ESPERANZA ALONSO (Art. 36 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 02/09/2019, por mismo período, al Dr. **JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ.**

II) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Atención Familiar, (Art. 32 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 28/08/2019, a la Dra. **VIRGINIA XIMENA PARIS.**

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-